

RESOLUCION No.

21 ABR 2016

Por medio de la cual se inscribe el Representante Legal de la CORPORACION EDUCATIVA COLEGIO BRITANICO DE CARTAGENA y se dictan otras disposiciones"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En usos de las facultades conferidas por los Decretos 1529 de 1990, 525 de 1.990, y

CONSIDERANDO

Que la Gobernación de Bolívar, mediante Resolución No. 171 del 18 de febrero de 1981, reconoció Personería Jurídica a la "**CORPORACION INFANTIL MI PEQUEÑO MUNDO**" de la ciudad de Cartagena.

Que posteriormente, por Resolución No. 77 del 24 de enero de 1984 la Gobernación de Bolívar, aprobó la reforma estatutaria de la entidad sobre el cambio del nombre primario por el de "**CORPORACION EDUCATIVA COLEGIO BRITANICO DE CARTAGENA**", y las reformas estatutarias realizadas mediante Resoluciones No. 585 de marzo 5 de 1986, Resolución No. 344 de febrero 28 de 1990.

Que revisados los Estatutos que se encuentran vigentes, se encuentra una reforma estatutaria aprobada mediante Resolución No. 174 de febrero 6 de 2003, que modificó el artículo 12 literal h) definiendo como función de la junta directiva la de nombrar al Presidente y Vicepresidente de la corporación para periodos indefinidos.

Que la última inscripción de dignatarios registrada de la entidad fue la reconocida mediante Resolución No. 100 de fecha 21 de febrero de 2014, modificada por la Resolución No. 116 de marzo 5 de 2014.

Que mediante escrito de fecha 27 de noviembre de 2015, la señora **MARYBEL JIMENEZ CABARCAS**, presentó a la Junta Directiva de la Corporación Colegio Británico de Cartagena, su renuncia irrevocable al cargo de Presidenta y Representante Legal de la misma.

Que ante la presentación de la renuncia de que trata el considerando anterior, la señora **ANA AMELIA VELEZ DE MORALES**, identificada con la C.C. No. **30.769.980**, en su calidad de Presidenta y Representante Legal Principal electa de la "**CORPORACION EDUCATIVA COLEGIO BRITANICO DE CARTAGENA**", solicitó a la Gobernación de Bolívar, su inscripción y a la vez la ratificación de su Vicepresidenta **CRISTINA ISABEL MENDOZA VELLOJIN**, identificada con cédula de ciudadanía número **45.444.202** de conformidad con acta No. 08 de diciembre 9 de 2015.

Que realizando la verificación conjunta de los aspectos formales y sustanciales, se determina que la documentación aportada se ajusta a las normas vigentes, especialmente al Decreto 1529 de 1990, a los estatutos que rigen la entidad y demás que modifican, adicionan o complementan la materia.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Ordénese la inscripción de Dignatarios de la "**CORPORACION EDUCATIVA COLEGIO BRITANICO DE CARTAGENA**", de conformidad con acta No. 08 de diciembre 9 de 2015, así:

JUNTA DIRECTIVA

CARGOS	
Presidente y Representante Legal Principal	ANA AMELIA VELEZ DE MORALES C.C. 30.769.980
Vicepresidente y Representante Legal Suplente	CRISTINA ISABAE MENDOZA VELLOJIN C.C. 45.444.202

RESOLUCION No.

Por medio de la cual se Inscribe el Representante Legal de la CORPORACION EDUCATIVA COLEGIO BRITANICO DE CARTAGENA y se dictan otras disposiciones"

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución se notificara en los términos de los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y contra esta procede el Recurso de Reposición de acuerdo al artículo 74 del citado Código, recurso que podrá interponerse ante el Gobernador del Departamento de Bolívar, dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución regirá a partir de su ejecutoria.

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

21 ABR 2016


DUMEK JOSE TURBAY PAZ
Gobernador de Bolívar


PEDRO RAFAEL CASTILLO GONZALEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Revisó: ADRIANA TRUCCO DE LA HOZ- Coordinadora Grupo de Conceptos y Actos Administrativos
Proyectó y Elaboró: Jorge A. Díaz Gutiérrez-P.U. Oficina Asesora Jurídica